

## PNAI 2002-2010

### OBJETIVOS GENERALES

1. Contribuir al ejercicio de los derechos y responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes, en el marco de la ley, en un país democrático donde se respetan los derechos humanos.

2. Crear condiciones en el Estado y la Sociedad Civil para garantizar el desarrollo humano de todos los niños, niñas y adolescentes y reducir la pobreza y exclusión que les afecta a lo largo del ciclo de vida.

#### Objetivo estratégico # 1 Asegurar una vida sana para niños y niñas de 0 a 5 años

##### Resultados al 2010

1. Condiciones para la maternidad y nacimientos saludables y seguros desarrolladas.
2. Derecho al nombre y a la identidad para todos los niños y niñas universal.
3. Todos los niños y niñas menores de dos años acceden a la lactancia materna y alimentación complementaria óptima.
4. Necesidades especiales en niños y niñas prevenidas, detectadas, intervenidas y rehabilitadas.
5. Condiciones para el derecho a la vida de los niños y niñas garantizadas
6. Estado nutricional en micronutrientes de las niñas y niños mejorado
7. Desarrollo integral de niños y niñas desde temprana edad.

##### Población objetivo

Niños y niñas de 0 a 5 años de edad  
Mujeres en edad fértil (15-46 años de edad)

#### Objetivo estratégico # 2 Ofrecer una educación básica de calidad para todos los niños y niñas de 6 a 11 años de edad

##### Resultados al 2010

8. Educación básica intercultural y de calidad para todos los niños y niñas.
9. Las peores formas de trabajo infantil son erradicadas y se promueven alternativas educativas al mismo.

##### Población objetivo

Niños y niñas de 6 a 11 años de edad

#### Objetivo estratégico # 3 Crear espacios de participación para los y las adolescentes de 12 a 17 años de edad y promover su desarrollo pleno

##### Resultados al 2010

10. Educación secundaria de calidad
11. Tasa de embarazo de adolescentes reducida
12. Reducción de las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA en adolescentes
13. Mecanismos de control que aseguran condiciones adecuadas de trabajo a los adolescentes por encima de la edad mínima requerida.
14. Prevención y disminución de la violencia adolescente.
15. Reducción del consumo de drogas legales e ilegales en adolescentes.
16. Condiciones para fomentar y garantizar la participación de niñas, niños y adolescentes

##### Población objetivo

Adolescentes de 12 a 17 años de edad.

#### Objetivo estratégico # 4 Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0-17 años de edad)

##### Resultados al 2010

17. Consolidación de un ordenamiento jurídico y sistema de administración de justicia especializada en niñez y adolescencia.
18. Infraestructura y servicios responden a las necesidades y cultura de todos los niños, niñas y adolescentes, priorizando a quienes tienen necesidades específicas.
19. Sistemas confiables y oportunos de información sobre niñez y adolescencia.
20. Atención de niños, niñas y adolescentes en casos de desastre.
21. Reducción de la explotación sexual de niñas y niños.
22. Disminución del maltrato y erradicación del abuso sexual en niñas, niños y adolescentes

##### Población objetivo

Niños y niñas, adolescentes de 0 a 17 años de edad.

---

## 22) Resultado Esperado al 2010

### *Disminución del maltrato y erradicación del abuso sexual en niños, niñas y adolescentes*

---

#### **Metas para el año 2010**

1. Se habrá reducido en un 50% los casos de maltrato infantil y adolescente.
2. Se habrá erradicado el abuso sexual de niños niñas y adolescentes.

#### **Acciones Estratégicas**

1. Promoción de campañas de información, educación y comunicación sobre crianza adecuada de niños, niñas y adolescentes.
2. Difusión de las normas relativas al maltrato y abuso sexual de niños, niñas y adolescentes.
3. Fortalecimiento de programas y servicios orientados a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato y abuso sexual.
4. Incorporación del enfoque de resiliencia y actividades lúdicas como medios de prevenir el maltrato infantil y abuso sexual y recuperar a las víctimas del mismo.
5. Difusión de los programas que previenen y atienden casos de maltrato de niños, niñas y adolescentes.

#### **Responsables**

Directos: MIMDES, MINSA, MINEDU, Defensorías del Niño y el Adolescente, Ministerio Público, Poder Judicial, Policía Nacional

De apoyo: Iglesias, Organizaciones de niños, niñas y adolescentes, ONG' s.